

Planificación y condiciones de aplicación de una Convocatoria Extraordinaria de finalización de los planes de extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías.**(Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012)**

Se acuerda la organización de una convocatoria extraordinaria de pruebas presenciales a realizar para cada título de Licenciatura, Diplomatura o Ingeniería, en la finalización de su proceso de extinción. Las condiciones de aplicación serán las siguientes:

1. Se añade al plan de extinción de los títulos de Licenciatura, Diplomatura o Ingeniería una sola convocatoria extraordinaria por título y para una serie de asignaturas concretas ofertadas a estos efectos.
2. Los exámenes se realizarán en las semanas de pruebas presenciales de enero/febrero del curso inmediatamente siguiente al último de su calendario de extinción, tanto para las asignaturas semestrales como para las anuales. Se utilizarán las dos semanas de exámenes, siguiendo la pauta ordinaria de cambio de ubicación mañana/tarde entre primera y segunda semana, con el objeto de resolver los posibles solapamientos de asignaturas en el calendario y facilitar a los estudiantes la distribución de sus exámenes.
3. Se utilizará una sola sesión de exámenes (máximo dos horas) para evaluar el programa completo de la asignatura, tanto en las asignaturas semestrales como en las anuales.
4. Para acceder al examen el estudiante debe matricular la asignatura en el periodo ordinario de matrícula (septiembre/octubre) del curso inmediatamente siguiente al último del calendario de extinción del título, a través del sistema general de matrícula de enseñanzas oficiales de la UNED.
5. La matrícula se hará de acuerdo a un precio específico por derechos de examen por asignatura, según determine la orden de precios públicos para la UNED del curso académico correspondiente.
6. Se podrán matricular y examinar los estudiantes con expediente académico (matriculado en cursos anteriores) en ese título en la UNED y que no tengan expediente académico en el título de Grado de relevo en la UNED.
7. Las asignaturas incluidas en esta convocatoria extraordinaria serán las asignaturas obligatorias y las optativas activas durante los dos últimos años de extinción del título, correspondientes al segundo ciclo (4º y 5º curso) de los títulos de Ingeniería superior y Licenciatura.
8. En lo que se refiere a las asignaturas con prácticas obligatorias solo serán susceptibles de ser superadas en estos exámenes cuando los estudiantes tengan las prácticas aprobadas con anterioridad a la finalización del plan de extinción.
9. No se incluyen en esta convocatoria extraordinaria las asignaturas de la oferta de libre configuración distintas de las asignaturas optativas del título en concreto.
10. Como consecuencia de la previsión de esta convocatoria, la fecha límite de entrega de los proyectos fin de carrera de los títulos de Ingeniería se desplaza al mes de septiembre del año de realización de la correspondiente convocatoria extraordinaria.
11. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.3 del Reglamento de Tribunal de Compensación, las facultades y escuelas podrán plantear una sesión de Tribunal de Compensación en el mes de marzo/abril de ese año, transcurrido el plazo de quince días desde la fecha de publicación de las calificaciones de la correspondiente convocatoria extraordinaria.

SEGUNDO CICLO Plan de estudios de 2001 (Resolución de 23 de julio de 2001 de la UNED. BOE de 22.08.01)**CUARTO CURSO**

Códigos	Asignaturas	Carácter	Créditos
574013	Metafísica	Troncal	10
574028	Corrientes Actuales de la Filosofía	Troncal	10
574032	Estética y Teoría del Arte	Troncal	10

QUINTO CURSO

Códigos	Asignaturas	Carácter	Créditos
575016	Filosofía Política.....	Troncal	10
575020	Filosofía de la Ciencia	Troncal	10
575035	Filosofía de la Religión.....	Obligatoria	10

OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

Código	Asignaturas	Carácter	Créditos
571087	Problemas de Ética Contemporánea (4º)	Optativa	10
571091	Teoría Psicoanalítica (4º)	Optativa	10
571119	Texto e Interpretación (4º)	Optativa	10
574047	Historia de la Ciencia Contemporánea	Optativa	10
574051	Historia de la Lógica	Optativa	10
574066	Filosofía de la Mente	Optativa	10
574070	Teorías de la Ciencia	Optativa	10
574085	Hominización	Optativa	10
574117	Historia de la Filosofía Española	Optativa	10
57504-	Filosofía de las Ciencias Sociales	Optativa	10
575105	Antropología Cognitiva y Simbólica (4º)	Optativa	10
57511-	Teorías Estéticas Contemporáneas (4º)	Optativa	10
575124	Filosofía de la Historia	Optativa	10
575158	Teoría de la Cultura Contemporánea (4º)	Optativa	10
Primer Cuatrimestre			
574121	Temas y Textos de Ontología	Optativa	5
Segundo Cuatrimestre			
574136	Historia de la Ontología	Optativa	5

El alumno que lo desee puede encontrar en la página web www.uned.es (Estudiar en la UNED/Oferta de estudios) toda la información necesaria que le ayudará a elegir las asignaturas de libre configuración de entre las siguientes que se le ofertan:

Relación de asignaturas de LIBRE CONFIGURACIÓN

Código	Asignatura	Duración	Créditos
FILOSOFÍA:			
575105	Antropología Cognitiva y Simbólica	Anual	10
575124	Filosofía de la Historia	Anual	10
574066	Filosofía de la Mente	Anual	10
57504-	Filosofía de las Ciencias Sociales	Anual	10
574047	Historia de la Ciencia Contemporánea	Anual	10
574117	Historia de la Filosofía Española	Anual	10
574051	Historia de la Lógica	Anual	10
574136	Historia de la Ontología	2º cuatrimestre	5
574085	Hominización	Anual	10
571087	Problemas de Ética Contemporánea	Anual	10
574121	Temas y Textos de Ontología	1º cuatrimestre	5
575158	Teoría de la Cultura Contemporánea	Anual	10
571091	Teoría Psicoanalítica	Anual	10
574070	Teorías de la Ciencia	Anual	10
57511-	Teorías Estéticas Contemporáneas	Anual	10
571119	Texto e Interpretación	Anual	10